



NOTA INFORMATIVA PARA JUGADORES

Debido a los aplazamientos de las jornadas programadas en varios torneos el pasado fin de semana, este fin de semana habrá coincidencia en competiciones que alargan su fecha de finalización y competiciones que inician sus cuadros.

Recordamos a los jugadores juveniles (hasta 18 años incluido) la normativa que se recoge en el Reglamento Técnico de la RFET, especialmente la del Apéndice I, "Normativa obligatoria en los torneos de categoría juvenil":

"Los torneos que se realicen en un fin de semana podrán doblar partidos en el primer día de competición de la Fase Final.

Los torneos que se disputen en más de un fin de semana podrán doblar partidos en uno de los días pero únicamente en el primer fin de semana del torneo y, en ningún caso, más allá de la ronda de cuartos de final.

Un/a jugador/a podrá disputar un máximo de dos torneos simultáneos con el formato de fin de semana siempre que éstos comiencen en semanas distintas. En cada torneo un jugador podrá ser requerido a disputar como máximo un partido por prueba y día.

Además de en estos supuestos, se podrán doblar partidos por causas climatológicas. "

En cualquier caso, el límite de partidos por día que puede disputar un jugador es de 2 partidos individuales (2 partidos en un torneo o 1 partido en dos torneos). Los jugadores que, debido a la prolongación de fechas de un torneo por causas de fuerza mayor, tengan programados para este fin de semana más de 2 partidos individuales en un mismo día deberán por tanto retirarse en uno de ellos para ajustarse a lo establecido en la normativa. Respecto a estos torneos se indica lo siguiente:

"Se considerará justificado el caso de un jugador que no pueda presentarse a un partido que se programe para ser disputado con posterioridad a las fechas oficiales anunciadas en las bases del torneo siempre que lo comunique con la debida antelación. "

Por último, recordamos que si se comprobara a posteriori que un jugador ha incurrido en el incumplimiento de estos supuestos, *"será descalificado de todos los Torneos o Campeonatos en los que hubiera estado inscrito esa semana, y será sancionado en consecuencia"*

Palma, 1 de diciembre de 2020
FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS